

RESOLUCION de 21 de julio de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública adjudicación definitiva efectuada por la Dirección Provincial de la R.A.S.S.-S.A. en Córdoba y Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, el Concurso Público ha sido el sistema rector de la presente contratación administrativa, todo ello de conformidad con el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN CORDOBA

Objeto: Concurso 8/86 para la adquisición de Oxigenadores y SET de Extracorporea, con destino al Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Regional «Reina Sofía».

Adjudicación definitiva: 30 de junio de 1986.

Empresas Adjudicatarias:

BARD DE ESPAÑA, S.A. por un importe de tres millones doscientas veinte mil pesetas (3.220.000 Ptas.).

PRODUCTOS PALEX, S.A. por un importe de ocho millones trescientas setenta y seis mil novecientos setenta pesetas (8.376.970 Ptas.).

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN GRANADA

Objeto: Concurso 1/86, para la Remodelación en el Centro de Sjud (Tipo II), en el Centro «Licinio de la Fuente».

Adjudicación definitiva: 8 de marzo de 1986.

Importe de la adjudicación: Treinta y siete millones quinientas sesenta mil pesetas (37.560.000 Ptas.).

Empresa Adjudicataria: FERROVIAL.

Objeto: Concurso 4/86, para prestación de los Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones del Hospital Comarcal de Baza.

Adjudicación definitiva: 4 de abril de 1986.

Importe de la adjudicación: Seis millones cuatrocientas setenta y ocho mil pesetas (6.478.000 Ptas.) semestrales.

Empresa Adjudicataria: SIBESA.

Objeto: Concurso 14/86, para la adjudicación de UVI móvil con destino al Hospital Comarcal de Baza.

Adjudicación definitiva: 2 de mayo de 1986.

Importe adjudicación: Seis millones novecientos setenta y cinco mil pesetas (6.975.000 Ptas.).

Empresa Adjudicataria: FRIDESA, S.A.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN CORDOBA

Objeto: Concurso Público 6/86, para la contratación del servicio de Ambulancias para traslado, en exclusiva, de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social, desde el Hospital Comarcal «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco hasta otros Centros de la R.A.S.S.-S.A., o desde dicho Hospital hasta sus domicilios.

Adjudicación definitiva: 4 de julio de 1986

Empresa adjudicataria: Ambulancias de Córdoba, S.C.I.

Importe adjudicación:

Por Servicio Urbano 440 ptas.

Por servicio por carretera 30 ptas.

Por espera en desplazamiento a Centros Sanitarios fuera de la Comarca Sanitaria 975 ptas.

Sevilla, 21 de julio de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esto Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

1ª. Obra: Construcción de 4 uds de Preescolar en C.P. Manuel Castro Orellana de Villanueva del Ariscal, Sevilla.

Adjudicación definitiva: 5.6.86.

Importe adjudicación: 15.459.000 ptas.

Empresa adjudicataria: José Prieto Angulo.

2ª. Obra: Construcción 2 uds. de EGB en C.P. Ntra. Sra. del Carmen Esquivel de Alcalá del Río, Sevilla.

Adjudicación definitiva: 5.6.86.

Importe adjudicación: 8.762.632 ptas.

Empresa adjudicataria: INGEYCO, S.A.

3ª. Obra. Construcción de 4 uds. de Preescolar en C.P. de Arahál, Sevilla.

Adjudicación definitiva: 12.6.86

Importe adjudicación: 19.000.000 ptas.

Empresa adjudicataria: José Luis Gutiérrez Cadenas.

4ª. Obra: Sustitución 2 uds. de EGB en C.P. Ntra. Sra. del Rosario en Las Pajanosas de Guillena, Sevilla.

Adjudicación definitiva: 8.7.86.

Importe adjudicación: 8.996.386 ptas.

Empresa adjudicataria: CONSTRUCCIONES A. ORTIZ.

5ª. Obra: Construcción 2 uds. de BUP y S.U.M. en I.B. de Coria del Río, Sevilla.

Adjudicación definitiva: 5.6.86.

Importe adjudicación: 17.248.202 ptas.

Empresa adjudicataria: APROYCO, S.I.

Sevilla, 9 de julio de 1986.- El Delegado, Joaquín Risco Acedo.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Vilegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.**
 Apartado de Correos 100.000
 41002 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION O RENOVACION

NUM. DE SUSCRIPCION _____
 DENOMINACION _____
 DIRECCION _____
 LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL NUM. _____
 PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo (1) _____ suscribirme _____ al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA de conformidad con las condiciones establecidas.
 renovar la suscripción

(1) Táchese lo que no proceda

Caso de tratarse de renovación, indique número de suscripción.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____
 Pts. _____

GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pts. _____

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**

Al objeto de facilitar una Comunicación rápida en los diversos servicios de la JUNTA DE ANDALUCIA, se comunica que la correspondencia para las distintas Consejerías, deberá dirigirse a:

- PRESIDENCIA, CONSEJERIA DE GOBERNACION Y CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA:

Edificio Monsalves
 Apartado de Correos, nº: 100.000
 SEVILLA

- RESTO DE LAS CONSEJERIAS:

Edificio Buenos Aires
 Apartado de Correos, nº: 120.000
 SEVILLA

PUBLICACIONES

Colección TEXTOS LEGALES		Precio
Núm.	Título	
0.	Constitución Española. Estatuto de Autonomía para Andalucía. (2ª edición).	450 pts.
1.	Reglamento del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.	200 pts.
2.	Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2ª edición)	200 pts.
3.	Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2ª edición)	200 pts.
4.	Ley de Organización Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	200 pts.
5.	Ley del Defensor del Pueblo Andaluz.	200 pts.
6.	Ley de Bibliotecas.	200 pts.
7.	Ley de Reforma Agraria. (2ª edición)	200 pts.
8.	Ley del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.	200 pts.
9.	Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.	425 pts.
10.	Estatutos de la Universidad de Sevilla.	300 pts.
11.	Estatutos de la Universidad de Granada.	300 pts.
12.	Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía	200 pts.

Colección LEGISLACION

- Volumen I «Compilación de disposiciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía». 2.500 pts.
- Ley y Reglamento de Reforma Agraria. 500 pts.
- Ley Electoral de Andalucía. 300 pts.
- Las competencias de la Comunidad Autónoma Andaluza en la Constitución y en el Estatuto. 2.300 pts.

Colección ESTUDIOS y DOCUMENTOS

- Catálogo de Suelos de Andalucía. 1.500 pts.
- PEMARES 1983. Investigación Acuícola y Marisquera. 500 pts.
- Guía de los transportes públicos por carretera. Andalucía 1985. 1.000 pts.
- El Nuevo Orden Oceánico. Consecuencias territoriales. 1.500 pts.
- Mapa Fisiográfico del Litoral Atlántico de Andalucía. 1.500 pts.

- **Pedidos a:** SERVICIO DE PUBLICACIONES Y B.O.J.A.
Apartado de Correos núm. 100.000.
41071 SEVILLA.

- **Forma de pago:** Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de:
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

**EXTRACTO DE LAS NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1986**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, tanto voluntarias como obligatorias, serán de pago. (Artº 16, punto 1 del Reglamento del B.O.J.A.).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.** Apartado de Correos núm. 100.000. 41071 SEVILLA.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 4.000 Pts. y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 3.000 Pts.
- 3.2. El precio de los números atrasados es de 60 Pts. y el de los sueltos de 50 Pts.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.3. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del Servicio de Publicaciones y B.O.J.A., de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.